



BASES BECA DEPORTIVA MUNICIPAL 2017

**MUNICIPALIDAD DE YUNGAY
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

BASES BECA DEPORTIVA MUNICIPAL 2017.-

La Municipalidad de Yungay, crea la Beca deportiva Municipal, con el objeto de apoyar y fomentar el desarrollo deportivo de niños y jóvenes que una institución deportiva Profesional descubra condiciones y talento en él.

La Beca estará destinada apoyar a deportistas que se encuentren en proceso de formación académica y o deportiva, que hayan logrado resultados relevantes en rendimiento deportivo de cualquier disciplina, como también para cubrir las necesidades básicas de cada deportista que no reciben alguna remuneración.

Los postulantes deberán tener como máximo 24 años de edad al momento de postular.

Para la entrega se utilizaran dos (2) criterios de selección: Distancia y situación socio-económica.

El valor de la Beca a otorgarse anualmente será desde 300.000 a 500.000 mil pesos que dependerá del número de postulantes.

Los postulantes podrán hacer uso del recurso en las siguientes opciones, independiente que pueda cambiar su necesidad mensual:

- **TRASLADOS** (Pasajes)
- **ALIMENTACION** (Colaciones. Dieta deportiva)
- **IMPLEMENTACION DEPORTIVA.** (Buzos, Zapatillas, etc.,)

FECHAS DE POSTULACION:

El periodo de postulación se inicia contar del 05 y hasta el 28 De julio del 2017, la recepción de documentos se efectuará en la Oficina de partes de la Municipalidad en un sobre cerrado el que debe identificar

Fondo al cual postula (Beca deportiva)

Entrega de resultados: Será el 07 de Agosto Del presente año

Fecha máxima para rendición: 10 de Diciembre del presente año

La Municipalidad efectuará un aporte pagadero en una cuota, para que el beneficiario haga uso de esta en lo que considere necesario, sea esto alimentos, implementos o pasajes, estos recursos serán depositados en su cuenta Rut.

El beneficiario obligatoriamente luego de recibido el aporte debe hacer rendiciones al Municipio, con documentos Tributarios, Boletas, facturas, pasajes de los recursos gastados y adjuntar un Informe de Asistencia y Rendimiento, el que debe entregar la Institución o el Staff técnico del plantel Profesional al cual pertenece, debidamente firmado y Timbrado.

Será de responsabilidad de la Dirección de desarrollo Comunitario a través de la Oficina de organizaciones Comunitarias Y Oficina de Deportes supervisar las rendiciones de cuentas de las organizaciones beneficiarias de este Fondo y remitir a la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio.

DE LOS POSTULANTES:

A este beneficio Municipal, podrán optar todas las personas naturales entre de la Comuna.

Los requisitos para postular son:

- Acreditar con **Certificado de la institución deportiva Profesional sus condiciones.**
- Fotocopia legible de la cedula de identidad por ambos lados
- Fotocopia tarjeta cuenta Rut
- Curriculum deportivo emitido por la **organización Comunal** a la cual pertenece (certificar la participación del postulante en la Comuna)
- Domicilio, teléfono de contacto.
- Tener como máximo 24 años de edad al momento de postular
- Portafolio que evidencie los logros obtenidos. Rendimiento últimas competencias (lugares obtenidos), invitación o certificado inscripción y el programa de competencias a desarrollar.

La Dirección de desarrollo comunitario, Oficina de organizaciones Comunitarias, será la encargada de entregar los formularios de postulación, información y orientación a los interesados.

El uso de los recursos entregados debe efectuarse durante el año que fue asignado.

La Municipalidad de Yungay, **podrá suspender la beca**, cuando el beneficiario **no entregue la información fidedigna**, cuando los recursos otorgados no sean utilizados para los efectos que fueron entregados, en caso de entrega de información y /o documentación fraudulenta.

Si se pone término anticipado de la Beca por razones señaladas en el punto anterior el Apoderado del beneficiario tendrá la obligación de **hacer devolución** de los recursos en su totalidad de acuerdo al procedimiento Legal.

Solo la organización Profesional, a la que pertenece el beneficiario debe hacer entrega de un Informe que incluya en detalle los logros obtenidos, rendimiento, comportamiento.

MOG/msc-



MUNICIPALIDAD DE YUNGAY

Nº

**FORMULARIO POSTULACION
BECA DEPORTIVA MUNICIPAL 2015**

I.- ANTECEDENTES:

Apellido, Paterno.....

Apellido, Materno

Nombres.....

Fecha nacimiento..... Edad.....años

Domicilio Nº.....

Nombre del Apoderado.....

Domicilio.....Teléfono Nº.....

*Libreta de Ahorro Nº**Banco*

Disciplina en la que se destaca.....

Organización o club Profesional al que ingresa.....

Nº de Teléfono.....

Nombre del Presidente del club Profesional.....

NOMBRE Y FIRMA DEL POSTULANTE

